

La finca a abonar por “Mutuo Acuerdo” de la Obra Clave: 39-ML-2340; fincas n.º 31 y 32. Propiedad de D.ª Filomena Weil Sánchez y D.ª María Luisa Weil Sánchez, a las 12:00 Horas.

Granada, 14 de febrero de 2015.
El Jefe de la Demarcación,
José del Cerro Grau